


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No 02-2020			
Proceso: Consejo Curricular		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental			Hora de Inicio: 10:25 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Ampliado (a estudiantes y docentes de planta)			Hora de Finalización: 12:25 p.m.
Lugar: Auditorio Pablo Montes Buritica			Fecha: 30 de enero de 2020
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Martha Isabel Mejía De Alba	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	Cesar Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada	ORIGINAL FIRMADO
	Laura Daniela Jaimes Martínez	Representante estudiantil	NO ASISTIÓ
	Flor Astrid Gil Acevedo	Representante estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: Martha Isabel Mejía De Alba		Visto Bueno del Acta: Martha Isabel Mejía De Alba	
OBJETIVO:			
Resolver los casos de Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental.			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Casos Proyecto Curricular 3. Casos Docentes 4. Casos Estudiantes 5. Varios 			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 5 de los 5 miembros del Consejo.

2. Casos Proyecto Curricular

2.1 La Coordinadora **DA LECTURA** a la Circular No. 004 – 020 de Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la cual el Ing. **JAIME EDDY USSA GARZÓN**, Decano, “invita a citar antes del día viernes 31 de enero de los corrientes, en el lugar que consideren pertinente y antes que se desarrolle la sesión del Consejo Superior Universitario, un Consejo Curricular Ampliado a los estudiantes y docentes de planta, con el fin de tratar el tema relacionado con el reinicio de clases y, si así lo considera, poder llevar posturas y conclusiones al Consejo de Facultad”. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**, razón por la cual el desarrollo de la presente sesión.



A continuación, se exponen las intervenciones de los diferentes asistentes.

Prof. Álvaro Gutiérrez: considera “temprana” el desarrollo de la presente sesión de Consejo Curricular, teniendo en cuenta que el CSU sesionará el día de mañana, viernes 31 de enero, y los estudiantes están a la espera de dicha sesión.

Prof. César García: Brinda un contexto en términos de la calidad de la Universidad y del Proyecto Curricular, las opciones de calendario académico que se tienen propuestas. Expresa su opinión, en cuanto a que hace, más o menos, 30 años como estudiante y luego en su ejercicio como docente, no había visto una crisis tan acentuada como la actual. Comenta que el paro del 2018 no fue tan largo y el perjuicio no fue tan lesivo, tanto para estudiantes como para el resto de la comunidad académica. Por otro lado, expresa que el paro del 2011 a favor de la derogatoria de la Ley 30 fue muy bonito porque había trabajo conjunto entre docentes y estudiantes. Refiere que, en este momento, la situación es muy diferente y le recomienda al movimiento estudiantil ser estratégicos en cuanto a su proceder.

Camilo Galindo (Estudiante, 10° semestre): Comenta que su Hermano ingresó a Ing. Eléctrica y que el paro ha afectado su rendimiento. Así mismo, comenta que afecta al resto de estudiantes, quienes no saben en qué emplear el tiempo y que, a otros, la familia le restringe o suspende la ayuda económica para estudiar. Sin embargo, considera que este tiempo permite la reflexión, solicita a las directivas busquen consejo jurídico frente a la situación. También comenta que es momento de que todos los estamentos se unan, incluyendo a egresados, para construir una mesa de debate y llegar a una posición conciliadora. Considera que cada persona debe sentirse en la libertad de opinar y manifestar su posición.

Michel Piraquive (Estudiante, 10° semestre): Comenta que en los comunicados se habla que se retorna a clases el 1 de febrero, lo que considera complicado pues en 4 días no se va a aprobar la asamblea. En su opinión, es probable que se pierda un semestre y se debe ser consciente de eso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Prof. César García: Menciona que es respetable el movimiento estudiantil, pero insiste en que se debe hablar de lo que está pasando y entender los contextos personales de estudiantes admitidos a primer semestre, contratistas, docentes de vinculación especial y estudiantes en movilidad académica. Menciona que se debe trabajar en colectivo con una Universidad abierta y deliberante.

Brayan García (Estudiante, 5° Semestre): Comenta que es importante entender la Universidad, la cual ha tenido paros recurrentes debido a que no se solventan las cosas que motivan cada paro. Habla de los pliegos de peticiones ante la mesa de diálogo y que no se llegó a acuerdos. Menciona que, anteriormente, se había llegado a acuerdos como la asamblea universitaria donde primero pasó por las comisiones para luego pasar al CSU y que, desde el 12 de noviembre se ha estado esperando que el procedimiento llegue a su culminación; por lo anterior, los estudiantes perdieron la confianza y temen que si se retoma el semestre se llegue a lo mismo. Considera que para que las cosas se resuelvan de fondo, lo mejor es seguir en paro, porque si se levanta en septiembre se volverá a hacer otro paro. Afirma que el movimiento estudiantil ha tenido voluntad, pero está a la espera de la aprobación de la asamblea.



Prof. César García: Recomienda que se legitime el decir “estamos en paro” y que se sea objetivo con la problemática de la Universidad, la cual necesita reformarse, actualizarse y modernizarse, pero entendiendo que los aliados naturales de los estudiantes deben ser los docentes. Además, aclara que no todos los docentes que hacen extensión sean corruptos.

Flor Andrea Espitia (Estudiante, 6° Semestre): Hace lectura de comunicado de exrepresentante de los estudiantes, Julián Báez, en relación con el calendario académico y la imposibilidad que se reinicien clases el 1 de febrero. Dice que están a la espera de una propuesta para finalizar 2019-3 y de cómo se realizará los semestres del 2020. También hace referencia a que no se ha dicho que todos los docentes son corruptos.

Prof. César García: Apela lo anterior y menciona que sí lo han mencionado en varias ocasiones. Pide que no se estigmatice pues eso abre las brechas entre docentes y estudiantes

Flor Andrea Espitia (Estudiante, 6° Semestre): Retoma la palabra, haciendo precisiones sobre acoso de docentes a estudiantes. También menciona que hay que dejar de culparse entre estudiantes, que se ha tenido la voluntad de negociar y que no es la culpa del movimiento que la Universidad tenga la crisis que tiene en la actualidad. Por otro lado, menciona que la participación de estudiantes no puede verse con que son 300 estudiantes, pues es una representación; se cuenta con asamblea de sede grande y otras pequeñas. Además, es entendible que los estudiantes aprovechen el paro para trabajar o irse a compartir con la familia, y que hay muchos factores por lo que los estudiantes no estén en la Universidad.

Prof. Martha Gutiérrez: Opina que si ha existido una brecha se debe a una falta de veeduría del movimiento estudiantil y que no se puede delegar en personas que no tienen responsabilidad el manejo de éste, lo cual lo deslegitima; así como también lo deslegitima el consumo de drogas y alcohol por parte de los estudiantes en el marco de los pareos estudiantiles. Expresa su alegría por la tranquilidad con la que se desarrolla la sesión, ya que otras habían sido muy agresivas. Por último, menciona que la coyuntura actual es que el tiempo se ha prolongado tanto que se teme a que se tomen decisiones extremas.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Sara Varela (Estudiante, 6° Semestre): Menciona que no puede haber deslegitimación del movimiento sólo porque algunos estudiantes consuman drogas y alcohol dado que, manifiesta, no es la responsabilidad del movimiento hacer ese seguimiento.

John González (Estudiante, 6° Semestre): Comenta que hay que entender que, aunque existen cuadros de liderazgo dentro del movimiento, hay dinámicas diferentes y que por más que existen caras visibles, éstas no son las que dirigen el movimiento. Además, no todos ven la lucha de la misma manera. Hay que entender las diferentes dinámicas siendo una realidad que se debe aceptar.



Diana Navarro (Estudiante, 9° Semestre): Menciona que se tiene memoria a corto plazo y que, como lo ha manifestado en varios escenarios desde el año 2010, el paro actual tiene dinámicas diferentes; sin embargo, menciona que para legitimar el paro es complejo cuantificarlo, la democracia es así “la mitad + 1” y ese ha sido un problema de todos los paros. Menciona que los profesores cumplen sus funciones, la administración cumple su función, mientras que los estudiantes están divididos por diferentes razones; hay estudiantes que no asisten por tomar una posición neutra o por falta de recursos, pero la no asistencia no significa apoyo al paro o a retomar las clases. Menciona que entre el estamento estudiantil no hay confianza, los argumentos de muchos no son sólidos y, a veces, hay enfrentamientos, porque unos pocos deciden por la mayoría; unos pocos estudiantes que se han asignado por una representación han afectado al resto. Recuerda que la razón misional es la academia y continuar supeditando el levantamiento del paro a una voluntad política de aprobar una asamblea va a seguir generando una crisis de fondo en la Universidad. El paro también afecta la proyección presupuestal del año siguiente, en este caso, la del 2020. Considera se solicite cómo se proyecta la contratación docente para establecer una fecha probable de inicio. Finalmente, llama a que haya un pensamiento colectivo basado en la diferencia de cada uno, en una Universidad abierta, teniendo el respeto como prioridad y no la coacción violenta que se ha dado en el movimiento estudiantil.

David Camacho (Estudiante, 8° Semestre): Propone que se realice una encuesta en el Sistema de Gestión Académica, para saber si se está de acuerdo o no con el paro estudiantil.

Mónica Cuadros (Estudiante, 9° Semestre): Propone que la encuesta se realice por Google y que sea cerrada. El resto de los estudiantes refutan que debe ser por un medio oficial.

Prof. Néstor Bernal: Menciona los procesos que se llevan a cabo alrededor del paro estudiantil y que la Universidad tiene un compromiso con el país y se está poniendo en riesgo la estabilidad de la Universidad, de la cual hacemos parte todos. Propone en dar una mirada más amplia, teniendo en cuenta el contexto local, regional y nacional, como sociedad, y también desde el punto de vista ambiental. Menciona que se requiere un actuar activo en la Universidad en donde se den a conocer las propuestas para fortalecerla.

María Camila Vélez (Estudiante, 10° Semestre): En primera instancia, expresa que es triste que no se conozca qué es una asamblea estudiantil, que toma decisiones en consenso y que una encuesta como la que proponen desconocería por completo el trabajo de las asambleas estudiantiles. Considera que hace falta más participación de quienes no asisten a las mismas y que, además, hace falta organización y flexibilidad en cuanto a la capacidad de ceder y reconocer que se debe llegar a un punto medio. Comenta también que el currículo alterno es viable.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Sara Varela (Estudiante, 6° semestre): Menciona que no se debe reducir a un “sí” o un “no” en una encuesta, la decisión de retomar clases, ya que no existirían espacios de discusión. Propone que se sigan haciendo este tipo de reuniones para propiciar la discusión y afianzar lazos entre docentes y estudiantes.

David Camacho (Estudiante, 8° Semestre): Aclara que él lo que quiere es que exista un canal de participación a través del cual los estudiantes puedan expresar su opinión con respecto a diferentes temas y así se puedan tomar decisiones.

Daniela Casallas (Estudiante, 3° Semestre): Considera que una encuesta abierta es una buena propuesta ya que muchos estudiantes no pueden dirigirse a la Universidad por cuestiones personales, incluidas razones económicas. Solicita que la comunicación sea más efectiva y no solo por redes sociales y menciona que el currículo alterno no funcionó porque ni docentes ni estudiantes sabían cómo implementarlo.

Prof. César García: Interpela y expresa que se debe revisar la estrategia del currículo alterno.

Ángela Muñoz (Estudiante, 4° Semestre): Propone que se realice tanto la encuesta como la asamblea; a partir de los resultados de la encuesta, se centra la discusión en el resultado de esta y se tomen decisiones.



Flor Andrea Espitia (Estudiante, 6° Semestre): Menciona que no se deben desconocer las asambleas de estudiantes y que son éstas las fuentes de decisiones. Considera que la encuesta sólo dará una idea de la opinión frente a la toma de decisiones. Llama a no apresurarse en tomar decisiones antes que sesione el Consejo Superior Universitario ya que, tiene la esperanza, que el día de mañana se apruebe la asamblea universitaria. Comenta, además, que los profesores de vinculación especial requieren tener su trabajo por lo que considera se realice el proceso de contratación.

Prof. Álvaro Gutiérrez: Menciona que es necesario separar el paro nacional del paro estudiantil y que, por ello, muchas universidades públicas han decidido culminar el semestre académico, siendo también una alternativa para la Universidad Distrital.

Prof. César García: Celebra que se desarrolló una sesión de Consejo Curricular cordial y que se empiecen a cerrar las brechas entre docentes y estudiantes.

Conclusiones:

Después de escuchar las intervenciones de los asistentes a la sesión del Consejo Curricular Ampliado, se llega a dos grandes conclusiones, a saber: la primera, que la toma de decisiones en cuanto al reinicio de clases y el cese de la anormalidad académica, debe hacerse en el marco de los espacios de asamblea de estudiantes y dependiendo de las decisiones a las que se llegue en la sesión del Consejo Superior Universitario programada para el día viernes 31 de enero del año en curso; se sugirió hacer uso de encuestas por medios virtuales para conocer la opinión de la mayor parte de la población estudiantil, más no como elemento o espacio de decisión. La segunda conclusión es que se requiere generar más espacios como el desarrollado para empezar a cerrar la brecha existente entre estudiantes y docentes, generada por la situación de anormalidad académica que se tiene desde inicios de octubre del año inmediatamente anterior.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3. Casos Docentes

3.1 No hay Casos Docentes.

4. Casos Estudiantes

4.1 No hay Casos Estudiantes.

5. Varios

5.1 No hay Varios.

Siendo las 12:25 p.m., se da por terminada la sesión. Para constancia se firma el acta por la Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, y por los demás miembros del Consejo a los treinta (30) días del mes de enero de 2020.

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA
 Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO ORIGINAL FIRMADO

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO ORIGINAL FIRMADO

CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA ORIGINAL FIRMADO

FLOR ASTRID GIL ACEVEDO ORIGINAL FIRMADO

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento